CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 DIC 2021
RECIBIDO
Firma
Hora 17:20

Moción de Orden del Día N°..1296

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO



Moción de Orden del Día Nº _____

**MOCIÓN DE SALUDO**

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo Nº 68 del Reglamento del Congreso de la. República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, la práctica del Softbol en nuestro país se inicia desde el año 1974 en el Olivar de Jesús María congregando a participantes de los distritos del Callao, Pueblo Libre y otros.

Que, la primera selección peruana de Softbol se conformó en 1977, a fin de competir con clubes y equipos de EE. UU, que con apoyo de su embajada lograron enfrentar a la nobel selección peruana.

Que, el Perú fue sede del Primer Sudamericano Femenino Mayores de Softbol en 1981, quedando la selección peruana Subcampeona de dicho evento.

Que, con un equipo mejor preparado y con mayor experiencia, el Perú ganó en 1984 su primea Medalla de Oro en el Segundo Sudamericano Femenino Mayores.

Que, en el año 2000 el Softbol peruano sale del circuito internacional debido a una crisis económica, siendo la última participación en un evento internacional el Sudamericano de Mayores de Argentina logrando la Medalla de Bronce.

Que, en el año 2007 el Perú vuelve a reinsertarse en el circuito internacional de competencias logrando luego en el año 2009 la Medalla de Bronce en los Juegos Bolivarianos de Guayaquil.

Que, en el año 2014 se inicia el proyecto de difusión, masificación y descentralización del deporte "Softbol Perú" que llegó a todo el territorio nacional, promoviendo luego a nivel internacional en el año 2015, la categoría Sub 15 al organizar 5 campeonatos Sudamericanos Sub 15, con el fin de hacer sostenible la base del desarrollo del Softbol Sudamericano.

Que, en el año 2017 la Federación Deportiva Nacional Peruana de Softbol obtiene el reconocimiento mundial como Mejor Federación de Softbol del Año, galardón otorgado dentro del Segundo Congreso Mundial de Béisbol y Softbol celebrado en Bostwana.

Que, en el año 2019 el Perú ganó Medalla de Oro en el V campeonato de Softbol Femenino Sub-15 y obtiene su primera Medalla de Plata en un Mundial, en la categoría Sub -12 Mixto, celebrado en China Taipei.

Que, Lima fue seleccionada sede del Primer Campeonato Mundial Femenino de Softbol Sub-18 que se realizaría en el año 2020, sin embargo, la crisis sanitaria mundial impidió que se lleve a cabo dicho evento, reprogramándose su realización para diciembre del 2021.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, resulta propicia la oportunidad para que la Representación Nacional Parlamentaria, exprese su afectuoso saludo y felicitación a los directivos y entrenadores de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Softbol, por su gran desempeño en la organización y realización del Primer Campeonato Mundial Femenino de Softbol Sub-18 a realizarse en Lima, y de manera especial a las deportistas de la selección de Softbol Sub-18 que representarán al Perú en dicho evento deportivo.

**POR LO EXPUESTO:**
**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**
**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la Federación Deportiva Nacional Peruana de Softbol, representada por su Presidenta Vanessa Endo de la Torre, por su gran desempeño en la organización y realización del Primer Campeonato Mundial Femenino de Softbol Sub-18 a realizarse desde el 06 al 12 de diciembre en Lima.

**SEGUNDO:** Expresar un afectuoso saludo y felicitación a nuestras atletas de la selección femenina de Softbol por su participación en el Primer Campeonato Mundial Femenino de Softbol Sub-18.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2021 16:18:05-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2021 12:33:15-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2021 15:10:08-0500

**Mgtr. DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**
Congresista de la República



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PABLO MEDINA Flor Aidee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2021 16:34:13-0500

Av. Abancay 251 Oficina 304, Cercado de Lima – Perú
Teléfono: (01) 311-7777 Anexo: 7192